



Procedimiento Abierto 3A 19-17, para la contratación del Suministro, Instalación e Implementación de la Red de Transmisión Fija y Tren-Tierra y Equipamiento Adicional, en Sustitución de las actualmente en Explotación por Metropolitano de Tenerife, S.A.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN SOBRE LA APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO APERTURA DEL SOBRE CUANTIFICABLE MEDIANTE JUICIOS DE VALOR DEL PROCEDIMIENTO 3A 19-17, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE TRANSMISIÓN FIJA Y TREN – TIERRA Y EQUIPAMIENTO ADICIONAL, EN SUSTITUCIÓN DE LAS ACTUALMENTE EN EXPLOTACIÓN POR METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.**

Se reúne el día 23 de junio de 2020 a las 14:00, en las dependencias de Metropolitano de Tenerife, S.A., la Mesa de Contratación para dar cuenta de la apertura y calificación administrativa así como para la apertura del sobre cuantificable mediante juicios de valor del procedimiento 3A 19-17, para la Contratación del Suministro, Instalación e Implementación de la Red de Transmisión Fija Tren – Tierra y Equipamiento Adicional, en sustitución de las actualmente en Explotación por Metropolitano de Tenerife, S.A.

Asisten al acto, las personas que se enumeran a continuación:

- D. Andrés Muñoz de Dios Rodríguez, como Presidente de la Mesa.
- Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Hernández Pérez, como Secretario y Vocal de los Servicios Jurídicos.
- Dña. Rebeca Estévez Ugidos, como Vocal Interventor.
- D. Pablo Martín Pacheco, como Vocal.

De orden del Sr. Presidente, se comienza a dar lectura del Acuerdo de aprobación de la convocatoria del Procedimiento 2A 19-17, para la Contratación del Suministro, Instalación e Implementación de la Red de Transmisión Fija Tren – Tierra y Equipamiento Adicional, en sustitución de las actualmente en Explotación por Metropolitano de Tenerife, S.A.; adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 2019; publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 9 de marzo de 2020, configurada ésta plataforma como el perfil del contratante de Metropolitano de Tenerife, S.A.



Procedimiento Abierto 3A 19-17, para la contratación del Suministro, Instalación e Implementación de la Red de Transmisión Fija y Tren-Tierra y Equipamiento Adicional, en Sustitución de las actualmente en Explotación por Metropolitano de Tenerife, S.A.

El día 16 de junio de 2020 a las 16:35 (en la sesión de la Plataforma de Contratación del Sector Público número 3A 19-17 (1)), se procedió a la apertura de la documentación administrativa, de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Han concurrido las siguientes empresas:

1. 07 Globalan, S.L. CIF: B38646931. Fecha de recepción de la documentación: 15-06-2020 14:31.
2. ACUNTIA S.A.U. CIF: A80644081. Fecha de recepción de la documentación: 15-06-2020 13:28.
3. CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A. CIF: A09310475. Fecha de recepción de la documentación: 15-06-2020 14:55
4. IZERTIS, S.A CIF: A33845009. Fecha de recepción de la documentación: 15-06-2020 11:18
5. Novation IT Systems S.L. CIF: B87149605. Fecha de recepción de la documentación: 14-06-2020 20:24.
6. Qwerty Sistemas, S.L. CIF: B35307693. Fecha de recepción de la documentación: 15-06-2020 14:58.

El día 18 de junio a las 9:00, una vez examinada la documentación presentada por los licitadores en el sobre número 1, se constata que las siguientes empresas deben proceder a la subsanación de documentación:

1. ACUNTIA S.A.U. CIF: A80644081. Debe aportar el Documento Único Europeo (en adelante DEUC), de la empresa Técnicas Competitivas que será su subcontratista.
2. Novation IT Systems S.L. CIF: B87149605. Debe aportar su Documento Único Europeo (DEUC) y el de su subcontratista firmado.
3. Qwerty Sistemas, S.L. CIF: B35307693. Debe aportar el DEUC y el Compromiso de adscripción de medios firmado.

Por todo lo anterior, la Mesa acuerda (en la sesión de la Plataforma de Contratación del Sector Público número 3A 19-17 (2)):



Procedimiento Abierto 3A 19-17, para la contratación del Suministro, Instalación e Implementación de la Red de Transmisión Fija y Tren-Tierra y Equipamiento Adicional, en Sustitución de las actualmente en Explotación por Metropolitano de Tenerife, S.A.

1. Admitir a:
  - 07 Globalan, S.L. CIF: B38646931.
  - CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A. CIF: A09310475.
  - IZERTIS, S.A CIF: A33845009.
  
2. Admitir provisionalmente a:
  - ACUNTIA S.A.U. CIF: A80644081.
  - Novation IT Systems S.L. CIF: B87149605.
  - Qwerty Sistemas, S.L. CIF: B35307693.
  
3. Conceder hasta el 23 de junio de 2020 a las 14:00 horas para la presentación de subsanaciones.

El día 23 de junio a las 10:10 horas (en la Sesión de la Plataforma de Contratación del Estado identificada con el código 3A 19-17 (3)), una vez comprobado que las tres empresas a las que se le había solicitado subsanación, habían presentado documentación, se celebra el correspondiente acto. Tras la revisión de la documentación, la Mesa acuerda:

1. Admitir a:
  - ACUNTIA S.A.U. CIF: A80644081.
  - Novation IT Systems S.L. CIF: B87149605.
  - Qwerty Sistemas, S.L. CIF: B35307693.
  
2. A fin de corregir un error material, enviar una comunicación por correo electrónico a todos los licitadores admitidos para que aporten un nuevo DEUC, pues se ha constatado que la descripción del objeto contenida en el mencionado documento (elaborado por Metrotenerife) correspondía a otro procedimiento de contratación.
  
3. Proceder a la apertura del Sobre número 2, que contiene los criterios basados en juicios de valor.



Procedimiento Abierto 3A 19-17, para la contratación del Suministro, Instalación e Implementación de la Red de Transmisión Fija y Tren-Tierra y Equipamiento Adicional, en Sustitución de las actualmente en Explotación por Metropolitano de Tenerife, S.A.

La documentación aportada por los licitadores, abierta en la Sesión de la Mesa identificada con el código 3A 19-17 (4), es trasladada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

Mesa de Contratación:

Andrés Muñoz de Dios Rodríguez  
Presidente

Rebeca Estévez Ugidos  
Vocal Interventor

Mª del Carmen Hernández Pérez  
Secretario y Vocal de Servicios Jurídicos

Pablo Martín Pacheco  
Vocal